

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 22 de Agosto 2012.-
DECRETO ALC. N° 1.515/2012.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Artículo 25; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio N° 1.282/07 de 26 de Octubre de 2007, Reglamento Interno de Contratación y Compras del Municipio; correo electrónico de 22 de Agosto del 2012, de la Secoplac, que solicita llamado a licitación y remiten calendario y Bases de Licitación para la Propuesta Pública N° 077/2012, denominada "Construcción Juzgado de Policía Local, Alto Hospicio", ID 3447-312-LP12.

DECRETO:

1. Apruébese las Bases de Licitación para llamado a Propuesta Pública N° 077/2012, "Construcción Juzgado de Policía Local, Alto Hospicio", ID 3447-312-LP12.

2. Realícese llamado a Propuesta Pública N° 077/2012, denominada "Construcción Juzgado de Policía Local, Alto Hospicio", ID 3447-312-LP12, cuyo calendario será el siguiente:

<i>Publicación</i>	: <i>Viernes, 24 de Agosto de 2012</i>
<i>Inicio Consultas</i>	: <i>Viernes, 24 de Agosto de 2012, desde las 21:00 hrs.</i>
<i>Visita a Terreno</i>	: <i>Miércoles, 29 de Agosto de 2012, a las 10:00 hrs.</i>
<i>Término Consultas</i>	: <i>Viernes, 31 de Agosto de 2012, hasta las 12:00 hrs.</i>
<i>Respuestas</i>	: <i>Martes, 4 de Septiembre de 2012, desde las 12:00 hrs.</i>
<i>Cierre de Ofertas</i>	: <i>Jueves, 13 de Septiembre de 2012, a las 10:00 hrs.</i>
<i>Apertura</i>	: <i>Jueves, 13 de Septiembre de 2012, a las 10:30 hrs.</i>

3.-Podrán participar todas las personas naturales y/o jurídicas que presten o comercialicen los servicios requeridos, estén inscritos en el Sistema de Compras y Contratación Pública, no se encuentren inhabilitados jurídicamente para contratar con organismos del Estado, según la legislación chilena vigente, del mismo modo, será requisito contar con su inscripción vigente en los registros de contratistas de obras civiles del Ministerio de Obras Públicas (MOP), ó del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), en cualquiera de los registros y categorías señaladas a continuación:

Registro MINVU : A1 Viviendas: 3ª. Categoría, ó
Registro MOP : Obras Mayores: 3ª. Categoría

(... continuación de DECRETO ALC. N° 1515/2012.-)

4.- Desígnese la siguiente Comisión de Evaluación de la Propuesta:

- Director de Secoplac o funcionario que éste designe para ello.
- Directora Jurídica o funcionario que ésta designe para ello.
- Directora de Control o funcionario que ésta designe para ello.
- Director de Administración y Finanzas o funcionario que éste designe para ello.
- Director de Obras Municipales o funcionario que este designe para ello.
- Secretario Municipal, quien hará de ministro de fe durante la Apertura.

5.- La presente Propuesta considera la constitución de las siguientes garantías:

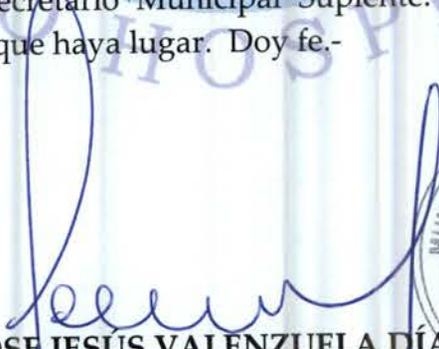
- **De Seriedad de la Oferta.-** \$1.000.000.- a nombre de Gobierno Regional de Tarapacá.
- **De Fiel Cumplimiento de Contrato.-** 5% del valor neto contratado, a nombre del Gobierno Regional de Tarapacá.
- **De Anticipo.-** 100% del anticipo solicitado, a nombre del Gobierno Regional de Tarapacá.
- **De Buen Funcionamiento de la Obra.-** 3% del valor neto contratado, a nombre del Gobierno Regional de Tarapacá.

6.- Publíquese el llamado a Propuesta Pública en el Portal MercadoPublico, en la fecha fijada en el Calendario anterior, por el Encargado de Portal.

7.- Para efectos de coordinación de la presente Propuesta, e independientemente de las responsabilidades que competen a la Unidad Técnica establecida en las Bases, se designa como encargado de la misma al funcionario de Secoplac, don Patricio Gallardo Martínez, correo electrónico pgallardo@mahos.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal Suplente. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-


JOSE JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE



LRM/mah
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Dir. Obras
Secoplac

Samuerl Garcia

De: Marta Gutierrez [mgutierrez@maho.cl]
Enviado el: miércoles, 22 de agosto de 2012 15:58
Para: 'Samuerl Garcia'
Asunto: RV: CAMBIO DE CALENDARIO
Datos adjuntos: Bases N° 077.2012 - Construcción Juzgado de Policía Local, Alto Hospicio (FINAL).docx

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

Marta Gutiérrez Medina
Abogada Dirección Jurídica
Municipalidad de Alto Hospicio
057-583082

De: Patricio Gallardo [mailto:pgallardo@maho.cl]
Enviado el: miércoles, 22 de agosto de 2012 13:28
Para: 'Marta Gutierrez'
CC: 'Luis Rios'; 'Paula Ortuño'
Asunto: CAMBIO DE CALENDARIO

Marta, por ser necesario aviso en un Diario de Circulación Nacional, favor considerar este calendario.

BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS

Propuesta Pública N° 077/2012

“Construcción Juzgado de Policía Local, Alto Hospicio”

ID Mercado Público: 3447-312-LP12

Publicación	: <i>Viernes, 24 de Agosto de 2012</i>
Inicio Consultas	: <i>Viernes, 24 de Agosto de 2012, desde las 21:00 hrs.</i>
Visita a Terreno	: <i>Miércoles, 29 de Agosto de 2012, a las 10:00 hrs.</i>
Término Consultas	: <i>Viernes, 31 de Agosto de 2012, hasta las 12:00 hrs.</i>
Respuestas	: <i>Martes, 4 de Septiembre de 2012, desde las 12:00 hrs.</i>
Cierre de Ofertas	: <i>Jueves, 13 de Septiembre de 2012, a las 10:00 hrs.</i>
Apertura	: <i>Jueves, 13 de Septiembre de 2012, a las 10:30 hrs.</i>

Atte.,
PATRICIO GALLARDO MARTÍNEZ
Ingeniero Comercial
Encargado de Licitaciones, Planificación Financiera y Presupuesto
Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN) - Municipalidad de Alto Hospicio
Fono: (57) 583051 - E-Mail: pgallardo@maho.cl